

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CIRBABUE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CIRBABUE CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de julio del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 2875 de 23 JUL. 2004

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- "...m)
Diseño y construcción de planta externa de redes telefónicas con cableado y fibra óptica".

Quito, 23 JUL. 2004

26 JUN 19 04
LA HORA:

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

0031448 R.L.